

EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA

LOS LIBROS

DISCURSO LEÍDO ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA NOCHE DEL 7 DE OCTUBRE DE 1926

POR SU BIBLIOTECARIO PERPETUO

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARIN

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

REIMPRÍMESE A EXPENSAS DE SU AUTOR,
CON PRELIMINARES DE ACTUALIDAD, PARA DISTRIBUIRLO GRATIS ENTRE
LOS VISITANTES DE LA SECCIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL



SEVILLA

TIPOGRAFÍA DE M. CARMONA, VELÁZQUEZ, 11

7 DE OCTUBRE DE 1929

Para la Biblioteca de la Casa de
Navarrete.

J. Rodríguez
Marín

LOS LIBROS

EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA



1

OK

187/11

LOS LIBROS

DISCURSO LEÍDO ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA NOCHE DEL 7 DE OCTUBRE DE 1926

POR SU BIBLIOTECARIO PERPETUO

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

REIMPRÍMESE A EXPENSAS DE SU AUTOR,
CON PRELIMINARES DE ACTUALIDAD, PARA DISTRIBUIRLO GRATIS ENTRE
LOS VISITANTES DE LA SECCIÓN DEL LIBRO ESPAÑOL



SEVILLA

TIPOGRAFÍA DE M. CARMONA, VELÁZQUEZ, 11

7 DE OCTUBRE DE 1929



EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA

LOS LIBROS

DISCURSO LÍDO ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Edición de 3.200 ejemplares, no venales.

EN LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE 1929

POR SU SECRETARIO, REGISTRO

D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

REPRODUCCIÓN A PARTIR DEL ORIGINAL

CON FOMENTO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA ENTRE

LOS VINCULADOS A LA BIBLIOTECA NACIONAL



ENVIATA

EXPOSICIÓN DE M. CAMARGA, VIZCAYA, II

1 DE AGOSTO DE 1929

EXCMO. SR. D. JOSÉ CRUZ CONDE, DIRECTOR
DE LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA.

Muy distinguido amigo y señor mío: Pues mi posibilidad dista mucho de corresponder a mi deseo, y aun a la obligación en que me ponen las honrosísimas deferencias con que V. y los demás señores del Comité han tenido la bondad de favorecerme, véome precisado, no sin disgusto, a limitar mi actuación a poco más que dar públicamente las gracias a quienes, con generosidad inapreciable, primero designándome para la Presidencia del Patronato del Libro y después poniendo a mi disposición una hermosa vitrina en que se vean juntas mis publicaciones acerca de Cervantes y sus obras, han medido mis escasos merecimientos por el amplio patrón de su benevolencia.

Pero aun siendo esto así, algo había de hacer yo para celebrar este magnífico alarde de la encantadora hospitalidad de Sevilla y de la riqueza natural, histórica, científica, artística e industrial iberoamericana; y amén de que ya, en una cartela colocada en la dicha vitrina, anuncié mi propósito de obsequiar a las Bibliotecas Nacionales de los países aquí representados enviándoles sendos ejemplares de la tirada especialísima (treinta y cinco copias) de mi reciente edición crítica del *Quijote*, aplacé para hoy, para el *Día del Libro español*, la publicación de un proyecto que, como Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, vengo acariciando y desenvolviendo desde hace algunos meses y pronto ha de tener realización cumplida. Y he querido que la cabal noticia de esta novedad nazca en la gran Sevilla; en la que se llamó *Atenas española*; en la

«Roma triunfante en ánimo y nobleza»

del soneto de Cervantes, donde se encuentra egregiamente representada hoy en día la cultura de más de veinte naciones de aquende y allende el Atlántico.

Para todos es cosa tan sabida como deplorable que, por múltiples causas que yo no podría enumerar sin echar a un lado algunos respetos,

en España se conocen poco, y aun eso, tardíamente y por dos o tres centenares de personas, los más de los libros que se imprimen en Hispanoamérica; y así, de la cultura de esos países, tan lozana y vigorosa en muchos de ellos, no tenemos el general y concienzudo conocimiento que debiéramos. Para amar profundamente es necesario conocer a fondo, y no bastan, ni bastarán nunca, el cacao, el azúcar y el café, no basta el comercio, por amplio que sea, para que crezca y se fomente y difunda, en el grado que todos debemos anhelar, la compenetración espiritual del nuevo con el viejo mundo. Las ideas establecen vínculos más recios y de mayor transcendencia que las mercancías, porque relacionan entre sí las almas, que, a la corta y a la larga, valen más que las cajas de caudales.

Ahora bien, yo, en la medida de mi posibilidad, he querido acudir con todo lo que está a mi alcance al remedio de este dañoso alejamiento de los espíritus, abriendo en lo más céntrico de la corte de España, en el palacio de su Biblioteca Nacional, un múltiple escaparate donde luzcan y se dejen examinar los libros que produce la minerva hispanoamericana, y haciendo cundir de esta manera la afición a su lectura, la frecuencia y familiaridad de su trato, y, en fin, el conocimiento y la admiración de esa literatura tan rica, audaz y floreciente con que nos brinda Hispanoamérica y de ese perseverante ahondar en el vastísimo campo de la ciencia con que se recomiendan a la atención del estudioso los investigadores y pensadores que son honra y decoro de aquel mundo descubierto y civilizado por España.

Hónrenme una vez más todavía V. y sus dignos compañeros del Comité de la Exposición, a quienes saludo respetuosamente, aceptando con la benevolencia a que me tienen acostumbrado el humilde obsequio de esta noticia inaugural, acepten asimismo la edición del subsiguiente discurso acerca de *El Libro*, discurso que tiene de bueno el ser de ajenos y famosos telares casi todo su paño, y, en especial y ante todo, conózcase mi sana voluntad de hombre hidalgamente agradecido a Sevilla, mi amada patria de adopción, y a vosotros que con tan amable prodigalidad me favorecisteis.

Siempre soy de V. affmo. amigo y seguro servidor
q. e. s. m.,

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

Madrid, 7 de octubre de 1929.

REGLAS PARA LA EXPOSICIÓN PERMANENTE DEL LIBRO HISPANOAMERICANO

1.^a Desde el lunes 2 de diciembre del corriente año, estará abierta en la Biblioteca Nacional de Madrid, durante las horas ordinarias de lectura, una Exposición Permanente de Libros modernos Hispanoamericanos. En escaparates dispuestos *ad hoc*, con la debida separación por nacionalidades, se pondrán a la vista del público, durante un mes, cuantos libros y folletos de tal procedencia envíen gratuitamente y con este objeto sus autores o editores. Tanto en papeleta adjunta a la portada como en la envoltura deberá haber esta indicación: «Para la Exposición Permanente de Madrid».

2.^a El indicado espacio de un mes se entenderá que corre para cada libro o folleto desde el día primero del mes siguiente a aquel en que se haya recibido. Así mensualmente habrá novedades que atraigan y mantengan viva la atención de los lectores que concurren a la Biblioteca Nacional, cuyo número, excepto en el verano, excede, no poco, de un millar cada día. Transcurrido ese tiempo, el libro o folleto pasará a las oficinas correspondientes, y después de encuadernado entrará a formar parte del fondo general de la Biblioteca, en su Sección Americana.

3.^a Durante el mes de su exposición los libros y folletos no se entregarán para lectura; pero sí, de doce y media a una y media, para hojearlos ligeramente y tomar de ellos las indicaciones que convengan a los consultantes.

4.^a En lo que resta del presente año y en todo el primer semestre del próximo venidero se admitirán para la Exposición los libros y folletos publicados en todo el quinquenio de 1925-1929; pero desde 1.º de julio de 1930 sólo se expondrán los libros publicados en el año corriente y en el anterior.

5.^a Para que se difunda lo más posible la noticia de las publicaciones hispanoamericanas recientes, la Biblioteca Nacional enviará en los

cinco primeros días de cada mes a todos los periódicos diarios de Madrid la lista circunstanciada de las obras recibidas durante el anterior, con la bien fundada esperanza de que los dichos órganos de publicidad favorecerán en esto nuestra cultura general, como laudablemente la favorecen desde el año 1912 insertando a menudo el horario, según las estaciones, de las Bibliotecas Públicas de Madrid.

6.^a Los libros y folletos que se publiquen en lengua española en los Estados Unidos de América y en las Islas Filipinas quedan equiparados con los hispanoamericanos para los efectos de la Exposición.

7.^a Al acto inaugural de la Exposición del Libro Hispanoamericano la Biblioteca Nacional de España, de acuerdo con el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, dará la solemnidad conveniente, invitando a Su Majestad el Rey y a las representaciones diplomáticas de las nacionalidades de habla española.

Y 8.^a El Director de la Biblioteca Nacional de Madrid ruega en general desde ahora a sus ilustres colegas los señores Directores de las Bibliotecas Nacionales hispanoamericanas, y lo rogará especialmente a cada uno de ellos, que concedan igual amistoso trato que nosotros aquí a las obras españolas que gratuitamente les sean enviadas por sus autores o editores. Así contribuirán muy mucho a la simpática y utilísima confraternidad espiritual de todos los hijos de nuestra gloriosa raza, en elogio de la cual escribía ufanándose el gran poeta Rubén Darío:

«Ser español es timbre de nobleza».

EXCMO. SEÑOR: (*)

SRES. ACADÉMICOS:

SEÑORAS: SEÑORES:

Celebrando esta sesión pública y extraordinaria la Real Academia Española cumple el deber que le impone un decreto del Gobierno de S. M. Y cúmplole muy gustosamente, porque ¿cómo no ha de ser agradable a una institución que nació y vive para cultivar las letras y para fomentar su afición premiando a sus cultivadores el ver fundada una fiesta anual que se llama *la Fiesta del Libro español*? Aplausos merece tan feliz iniciativa, y aún más copiosos los merecerá si se logra encauzarla de manera que, al par que abogue por la mayor difusión de la cultura general española, favorezca por igual a autores, editores y libreros. No queden olvidados, ni aun pospuestos siquiera, los autores: medítese en que ellos escriben los libros. Piénsese cuanto plazca y sea conveniente en favorecer las industrias del colmenero, del cerero y del melero; pero hágase la cuenta asimismo con las pobrecitas abejas, sin cuyo ajetreado ir y venir y sin cuyo industrioso labrar, meleros, cereros y colme-

(*) Presidió el Excmo. Sr. D. Eduardo Callejo de la Cuesta, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

neros necesitarían aburrir sus oficios y echarse a buscar otros. ¿Qué excepcional y empecatada mercadería es esta del libro, que, a diferencia de todas las demás, no puede venderse en comisión sin dejar, cuando menos, la cuarta parte de su precio en las manos del comisionista, y aun del librero que nada hace por vender sino esperar sentado a los compradores? ¿Cómo y por qué causas, más o menos recónditas o patentes, suelen medrar cuantos manipulan con el libro, excepto su autor? Graves problemas se enuncian en estas preguntas, y noble empresa de gobierno sería la que atendiera a resolverlos equitativamente.

Mas no es éste, no debe ser éste, el tema de mi discurso. Quede para otros lugares y para otros pensadores el averiguar, por ejemplo, por qué, habiendo unas mismas tarifas de franqueo postal para el interior de la Península y para toda América y el Archipiélago Filipino, en estas lejanas tierras se eleva hasta el triplo y el cuádruplo el precio de los libros españoles, por lo cual se dificulta y aun se imposibilita su venta, con manifiesto beneficio del libro barato impreso fuera de España, cuando tan sencillo sería evitar este mal, ocupando en ello, por medio de disposiciones gubernamentales bien meditadas, a nuestros activos agentes diplomáticos y consulares residentes en aquellos países.

Pero en la Academia Española no ha de tratarse de asuntos de esta naturaleza: aquí no cabe considerar el libro como mercancía, sino como noble producto del entendimiento y como inexhausto manantial de sabrosos bienes espirituales, y a esta consideración he de atenerme, por tanto, en mi casi improvisado discurso, más necesitado que cualquier otro de los míos de la indulgencia de su culto auditorio.

Propóngome desarrollar, tan sumariamente como lo requieren la brevedad de esta oración y la abundancia de los puntos de vista que he de ir tomando, enunciados muy diversos. Y como los libros han sido la afición principal de toda mi larga vida y acerca de ellos he discurrecido muy prolijamente año tras año, bien podría de solo mi peculio, aunque a lo pobre, tratar de tales puntos de vista; pero presumo que ha de seros más agradable que conocer mis humildes ideas ver desfilar ante los ojos de vuestros entendimientos a muchos varones eminentes antiguos y modernos, manifestando lo que acerca de los libros pensaban, y así les haremos asistir, en cierto modo, como redivivos, a la flamante *Fiesta del Libro español*, ni más ni menos que colaborando con nosotros desde sus tumbas; que ésta es la excelencia más maravillosa de los libros: darnos como actual y del día de hoy aun lo pensado en remotísimos tiempos. Este traer a colación lo ajeno no ha de obstar para que yo vaya comentando ligeramente el dicho de cada uno de esos escritores; antes mis aportaciones serán a manera de argamasa que dé trabazón y unidad a tantas piedras extraídas de canteras muy diferentes.

QUÉ ES EL LIBRO.

Veamos, ante todo, qué es el libro; qué es un libro. Para el antiguo lexicógrafo don Sebastián de Covarrubias, "llamamos libro vulgarmente qualquier volumen de hojas o de papel o pergamino ligado en cuadernos y cubierto". Pero éste no es claramente el libro que deseamos ver definido. Ni aun este otro que define la edición décima-

quinta de nuestro *Diccionario*, aunque en lo material y externo, a mi juicio, no deje que desear: "Reunión de muchas hojas de papel, vitela, etc...." Mas a los libros de que yo me propongo tratar mejor conviene, aun siendo formalmente algo defectuosa, la definición que nos dejó Alejo Venegas en su *Primera parte de las diferencias de libros que ay en el uniuerso*. Dijolo así: "Libro es vn arca de depósito en que, por noticia esencial, o por cosas, o por figuras, se depositan aquellas cosas que pertenecen a la informacion e claridad del entendimiento". Mirando más al contenido que al continente, el maestro Venegas nos ha dado una definición muy acomodada a cuanto de los libros hemos de decir.

HUBO QUIEN PROSCRIBIESE LOS LIBROS.

Siempre fué generalmente reconocida la conveniencia, más digo, la necesidad de escribir lo que confiado a la memoria de las gentes habría al cabo de olvidarse: "*Scribantur haec in generatione altera*", dijo David en el salmo 101; bien que al correr del tiempo no faltase quien, como el senado romano, proscribiera los libros, mandando quemar los de Cayo Severo, determinación fundada en que muchos se olvidan de las cosas asegurados de que las tienen escritas. Razón fué ésta desprovista de base sólida, porque, como dice Saavedra Fajardo, "la memoria es depósito de las experiencias; pero depósito frágil si no se vale de la pluma para perpetuarlas en el papel. Mucho llegará a saber —añade— quien escribiere lo que, enseñado de los aciertos y de los errores, notare por conveniente".

¿SE DEBEN TENER MUCHOS LIBROS?

Sabido que la ciencia suele hinchar a los que no tienen más que ciencia, San Pablo puso límite a los curiosos del mundo para que no se dieran a saber más de lo que convenía, porque podrían desvanecerse en vanidad y desviarse del amor cristiano. Decía, pues, a los de Roma: "*Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem*". Y así también San Jerónimo en dos de sus epístolas, donde reprende la curiosidad de aquellos que leen libros inútiles y quieren saber lo que no les toca ni es para ellos. Notábalo el portugués fray Héctor Pinto en uno de sus *Diálogos de la imagen de la vida christiana*, y añadía: "Y lo mesmo haze San Agustin en el libro de las costumbres de la Iglesia y en el décimo de las *Confesiones*".

Pero otra consideración, ajena a lo religioso, milita a favor de que no se tengan demasiados libros: la de que, siendo limitada, como lo es, la inteligencia del hombre, se embarazará con las muchas, muy diferentes y aun contradictorias lecturas, y no aprenderá sólidamente nada de cuanto lee. A la verdad, muy finos talentos hemos visto malograrse, o no llegar en su labor a los quilates que pudieran, por haber repartido y derramado su atención entre diversas disciplinas. Más de una vez tocó este punto en sus epístolas Lucio Anneo Séneca. En la segunda decía, tratando de los viajes y de la lectura: "La multitud de libros disipa. Cuando no se pueden leer todos los que se tienen, basta tener todos los que pueden leerse. De estómago cansado es querer probar de muchos manjares, que, siendo varios y diversos, perjudican y no alimentan. Lee siempre autores afamados, y si te ocurre leer otros, vuelve

a los primeros". Y en la epístola XLV, al tratar de la inútil sutileza de los dialécticos, insiste en su opinión: "Te quejas —dice— de no tener bastantes libros. Más importa tenerlos buenos que tener muchos. El que quiera llegar al fin que se propone debe seguir un camino solo, y no emprender varios, porque esto antes sería extraviarse que adelantar". En una sola frase tiene resumido este juicio Plinio el Joven: "*Multum legendum, sed non multa*".

Viniendo a épocas menos remotas, hallaremos que prevalece la misma opinión antigua. "Tengo —dice el discretísimo Caballero del Verde Gabán en la segunda parte del *Quijote*— hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros..." Y Pérez de Montalbán asienta en su *Para todos*, aun siendo hijo de un librero: "El amontonar libros más es codicia de tenerlos que deseo de estudiarlos, porque no caben en la limitada capacidad de un hombre; y así, más le distraen que le aprovechan las diferencias de volúmenes". Todos estos juicios concuerdan con aquel refrán que dice: "No está en ninguna parte quien está en todas partes", porque en todas está como huésped volandero y en ninguna tiene domicilio.

Para muestras de cómo pensaban nuestros poetas en este particular, y de cómo lo practicaron, citaré sendos pasajes de tres de los más renombrados del siglo xvii. Lope de Vega, en el acto último de *La vengadora de las mujeres*:

"Más vale un libro solo, si ha cifrado
Lo más que muchos sabios han escrito".

Góngora poseyó escasa librería; él lo indicaba en uno de sus sonetos:

"Con pocos libros libres (libres, digo,
De expurgaciones), paso y me paseo,
Ya que el tiempo me pasa como un higo".

Y tampoco era muy copiosa la de Quevedo, a lo menos, la que tenía en la aldea de su señorío, según se colige de uno de sus sonetos, escrito en la Torre de Juan Abad:

"Retirado en la paz destos desiertos
Con pocos, pero doctos libros juntos,
Vivo en conversación con los difuntos
Y escucho con mis ojos a los muertos".

Con todo, el hombre de ciencia, el humanista, el escritor en general, debe tener muchos libros, y si tiene pocos, sólo por milagro hará labor excelente. Ya lo decía fray Héctor Pinto en su diálogo *De la discreta ignorancia*: "Assi como el platero sin diuersidad de instrumentos mal podrá labrar sus delicadas joyas, assi el letrado sin variedad de libros mal sabrá aprouecharse de los trabajos ajenos". Y lo mismo vino a decir años después en *El Passagero* el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa: "Regla es certíssima bastar un libro a quien estudia y quiere aprender, mas no mil a quien escriue y quiere enseñar. Débese por esso tener muchos, y leerse todos; que, al fin, todos enseñan".

LOS HACINADORES DE LIBROS.

Pero, pocos o muchos que se tengan, los libros deben juntarse para ampliar la cultura de su dueño, y no para vana ostentación de la que acaso acaso no se tiene. Reza un refrán: "La mejor librería, la que de su dueño no está vacía", y yo lo comenté ha pocos mesés en mi colección

paremiológica diciendo: "Porque aunque no sea muy rica, estará bien aprovechada. Oído a mi maestro el doctor García Blanco. Hay, ciertamente, muchas bibliotecas cuyos dueños están ausentes, aunque pasen en ellas muchas horas. Sabido es que libro cerrado no saca letrado". No haga recordar, pues, el poseedor de copiosa biblioteca aquella cortesanía que se dijeron dos príncipes, el uno eclesiástico y el otro seglar. Cuéntala el franciscano Ezcaray en su libro sobre modas y vestidos indecorosos, intitulado *Vozes del dolor...* (1691), en estos términos: "Tenía éste muchos cavallos y el otro vna gran libreria; dixole el eclesiastico que para qué queria tantos cavallos, si estava baldado e impedido. Y le respondió: "Para lo que tú quieres los libros." Sin duda —pudo comentar Ezcaray— el eclesiástico estaba también baldado, pero del entendimiento o de la voluntad.

Antigua e inútil fantasía es esta de los hacinadores de libros, que no habiéndolos de leer en su vida, son carceleros, y no estudiosos. Más parecen eunucos poseedores ineficaces de serrallos que hombres de letras. Ya Séneca, en su tratado *De tranquillitate vitae*, denunciaba a los que se dedican a estancar y anochecer los libros haciéndolos inaccesibles para los que de su examen hubieran de sacar fruto: "Hallarás —decía— en poder de personas ignorantísimas todo lo que está escrito de oraciones y de historias, teniendo los estantes llenos de libros hasta los techos; porque ya aun en los baños se hacen librerías, como alhaja forzosa para las casas". Estos tales poseedores de grandes bibliotecas, pues no pueden hacer gala de lo que saben, hácenla y se enorgullecen de la muchedumbre y rareza de los libros que han almacenado, y sueñan vanamente con que el solo poseer tales tesoros equivale a estar al cabo de su contenido: bibliómanos que, como

escribía Francisco Petrarca, han de satisfacerse cuando oyen hablar de un buen libro, diciendo: "*Hic liber in armario meo est*".

Mucho abundaron estos seudosabios en todo el siglo xvii, dando lugar a las satíricas saetadas de prosistas y poetas. Lope, bajo el nombre de *Tomé de Burguillos*, escribió un soneto con este epígrafe: "Que los libros sin dueño son tienda, y no estudio", y lo terminó así:

"Por libros quiere Persio que le alabe:
¡Oh mísera ambición de aplauso humano!
Que el libro es el que enseña, no el que sabe".

Y Quevedo, en otro soneto, "Indignándose mucho de ver propagarse un linaje de estudiosos hipócritas y vanos e ignorantes compradores de libros":

"No es erudito, que es sepulturero
Quien sólo entierra cuerpos noche y día;
Bien se puede llamar *libropesía*
Sed insaciable de pulmón librero".

En realidad, ¡cuán pocos dueños de grandes bibliotecas habrán podido decir lo que a su amigo don Joaquín Rubio escribía el doctísimo bibliógrafo don Bartolomé José Gallardo desde Toledo, a 9 de noviembre de 1845! Decíale, con su gracejo y su ortografía peculiares: "Aqui en mi rincón me veo ahora entre tanto libro y papelote como gato enzerrado en pajarera".

Allegue en buen hora el bibliófilo cuantos buenos libros pueda haber a las manos; pero, lejos de sepultarlos de por vida en el pozo airón, permita amablemente que

los vea y consulte todo hombre laborioso que los haya menester, y tenga siempre en memoria que "*la libreria non fa l'uomo dotto*", como dice el viejo refrán italiano. Y dichoso el poseedor de tanta riqueza si, aficionándose a trasladarla a su entendimiento, algún día, sin engaño —que nunca habría de serlo para las personas doctas con quienes conversara—, puede copiar en la guarda de sus volúmenes la sabia sentencia de aquel *ex libris* que usaba Maximiliano Collalto: "*Libri sine usu thesaurus inutilis et infrugifer*".

DIME LO QUE LEES, Y TE DIRÉ QUIÉN ERES.

Hay un autor (*) que, analizando veinte años ha las vidas de don Quijote y Sancho Panza, pasó por alto el capítulo VI de la primera parte de la gran novela, referente al escrutinio de la librería de aquél, porque "trata de libros y no de vida". Y yo advertí: "Pues ¿por dónde se puede estudiar y conocer a un sujeto mejor que por los libros que tiene y en que se apacentó y educó su espíritu? "Dime lo que lees, y te diré quién eres" ha de decirse, con más buen fundamento que "Dime con quién andas...", porque, para lo del alma, los hombres suelen acompañarse de sus libros más que de sus amigos." Y añadido ahora que bien lo enseñan otros antiguos refranes españoles: "Según lo que lees, así eres"; "Cual libro leemos, tal vida hacemos." Hernando Alonso de Herrera, en su *Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces*, citaba este último refrán, añadiendo: "Y de las letras se nos forman las costumbres".

(*) Don Miguel de Unamuno.

LIBROS BUENOS Y LIBROS MALOS.

Del libro puede decirse con propiedad lo que de la mujer decía Lope de Vega en uno de sus sonetos:

“Que es la mujer, en fin, como sangría,
Que a veces da salud, y a veces mata”;

y, en frase del jurista valenciano Juan Martí, son los libros malos “como mujeres perdidas: pregonan hermosura fingida, estando de secreto llenas de enfermedades”. A esta clase pertenecen toda esa cáfila de novelas pornográficas con que escritores descocados y editores que tienen el alma en la bolsa depravan a la incauta juventud y la envenenan y aniquilan. De otra casta de libros malos son las obras cuya lectura tiende a extirpar todo sentimiento religioso y a subvertir todo orden social. El novelucho pornográfico conduce a la muerte moral, y aun a la física, por el camino del prostíbulo, del *cabaret* y de los *paraísos artificiales*; los libros subversivos, al crimen y a la muerte trágica: ordinariamente a la que espera a su víctima en el cadalso. Recuérdese, verbigracia, cómo el anarquista Montejo, en noviembre de 1924, declaraba junto al patíbulo que las malas lecturas le habían arrastrado a aquel trance terrible.

Razón sobrada, pues, tuvo el docto escritor D. Francisco Pérez Mateos, que suele usar el seudónimo galdosiano de *León Roch*, cuando dijo cinco años ha, en un popular semanario madrileño: “Se ha bastardeado y prostituido tanto la letra de molde, se ha hecho de ella en muchos casos tan vil género de comercio, que ya cada libro nuevo que aparece se nos antoja un peligroso arcano. Ante él

meditamos, siempre recelosos: "¿Qué contendrá este "libro extravagante, de cubierta llamativa y título rebuscado? ¿Será un libro bueno, o perverso; sabio, o tonto; "noble, o canalla?" El aforismo ya clásico "No hay libro "malo que no contenga algo bueno" no es aplicable al orden moral. En este respecto, todo libro apartado de las leyes del buen gusto, que traspasa los linderos de lo picaresco para entrar en el campo de lo depravado, es un libro venenoso. ¡Cuántos irremediables daños puede ocasionar un libro malvado, prostituyendo las almas juveniles, sembrando desconfianzas y semillas de desorden, propagando el imperio de lo canallesco y de lo inmundo!" Para la difusión de libros tales como estos que *León Roch* describía con pluma tan noble y vigorosa es de suponer que no se habrá ideado la celebración de la *Fiesta del Libro*. Porque si supongo mal, sería menester *desidearla* a toda prisa.

El temor, y más que el temor, la certeza de haber damnificado con la pluma a los niños, a los adolescentes, a las candorosas doncellas, a las almas sanas, en fin, debe de llenar de remordimientos la conciencia de muchos escritores. Paul Bourget decía en uno de sus libros: "¿Qué habrás recogido, qué habréis recogido en nuestras obras? No hay literato honrado, por insignificante que sea, que no deba temblar de responsabilidad al pensar en ello". Y sabido es que Luis Tansilo escribió su hermoso poemita de *Le lagrime di San Pietro* por su arrepentimiento y en descargo de haber compuesto en su mocedad otro muy obsceno y escandaloso intitulado *Il Vendemmiatore*.

Quien quisiere hallar enseñanza o distracción en la lectura, o entrambas cosas, busque libros buenos, que no le será difícil hallarlos, porque, por fortuna, hay muchos; libros que no le causen daño en lo más exquisito que el

hombre tiene: en el alma, destello del Padre Celestial. Es peregrina cosa que consultemos con el médico cuál haya de ser nuestra alimentación corporal y descuidemos enteramente la del espíritu, mucho más digna de esmerada diligencia. Mateo Alemán, en su *Guzmán de Alfarache*, aconsejaba que se buscasen los amigos "como se buscan los buenos libros; que no está la felicidad en que sean muchos ni muy curiosos; antes en que sean pocos, buenos y bien conocidos... No que sólo entretengan, sino que juntamente aprovechen". Que es lo mismo que algunos años después decía el rondeño Espinel en su *Vida del escudero Marcos de Obregón*: "Los libros han de llevar doctrina y gusto, que enseñen y deleiten." Lo cual había de repetir Moreto en la jornada primera de *La fingida Arcadia*, uno de cuyos personajes tiene por buenos los

"...libros que, mezclando
Lo útil y lo süave,
Con lo mismo que divierten
Enseñan y persüaden".

Todo esto, en cuanto a la obra que buscamos para honesta distracción y agradable enseñanza; que, por lo que atañe a aquella en que estudiamos seriamente, "sólo es libro bueno —en frase del inolvidable polígrafo Menéndez y Pelayo— el que nos sugiere muchas ideas o despierta otras que yacían en el fondo de nuestra alma".

De otros libros que no son buenos ni malos, por ejemplo, de incontables novelas que, como el corcho, no saben a nada, ¿qué he de decir? A este copioso linaje, así como al de las novelas verdes y hasta nauseabundas, escritas sin decoro, sin arte y sin gramática, pertenecen los centenares de libros que medio leídos suelen abandonar muchos viajeros al apearse de los trenes, con el acierto de que

dieron mala muestra al comprarlos. Son tales obras como corbatas de papel, que apenas aguantan una postura. Quejábase un escritor mi conocido en una de sus novelas de quienes prestan las que compraron y causan con ello un perjuicio a sus autores, por la menor venta de ejemplares; y cierto amigo mío, pariente de *el Doctor Thebussem* y, como él, de ingenio chispeante, al referirse a tal queja en una de sus cartas, en que de ordinario hacía un sabroso picadillo de cosas literarias y forenses, me decía: "He visto cómo, por boca de uno de sus personajes menos bobos, se queja *Fulano* de que le merman su ganancia los que prestan sus obras. Si usted lo ve, pregúntele de parte de un lector curioso qué piensa él que pueda hacerse decorosamente con una novela suya, después de leída, sino prestarla, que viene a ser lo mismo que regalarla".

LIBROS PARA LOS JÓVENES

Y LIBROS PARA LOS VIEJOS.

Obvio es, por otra parte, que así como en cada edad se requieren apropiados y diferentes alimentos corporales, así los hombres maduros y los ancianos han menester otra lectura que los jóvenes. Deléitense éstos preferentemente con las filigranas psicológicas de la poesía lírica y con la buena novela de honestos amores, en que acción y pasión, bien combinadas, emocionan y cautivan; mas prefiera el hombre entrado en años los libros de moralistas y filósofos, al par que los ascéticos. Séneca, Quevedo en sus obras serias, los dos Luises, son autores apropiadísimos para los viejos, que de todo en todo deben prescindir de cuanto les agradaba siendo muchachos, si no ha de amargarles el paladar del alma un desengaño parecido al

que experimentó el emperador Carlos V poco antes de recluirse en el monasterio de Yuste: que como, estando inapetente, recordase con fruición haber comido veinte años atrás unas riquísimas perdices que le mandaba el Conde de Osorno de un lugar suyo llamado Gama, hizo a su mayordomo Luis Quijada que las pidiese a toda diligencia; y traídas y probadas que fueron, escribió Quijada al secretario Juan Vázquez desde Jarandilla, a 9 de enero de 1556: "Las perdices de Gama llegaron hoy, y a muy buen tiempo, y su Majestad comió de una, y dice que no tienen el gusto que solían, ni son tales como las pasadas..." Las perdices eran, ciertamente, las mismas; no así el Emperador, ya muy otro que el de antaño.

LIBROS PARA LOS MÁS Y

LIBROS PARA LOS MEJORES.

Tampoco es para el lector lego el libro que se escribió para los doctos; y si cayere en sus manos, o lo entenderá torcidamente, o cuando se duela de que no lo entiende, no faltará quien le diga lo que del *Orlando* de Ariosto en italiano dice el Cura al Barbero en el escrutinio de la librería de Don Quijote: "Ni fuera bien que vos le entendiéades". Naturalmente, estos libros no son para los más, sino para los mejores: con tal persuasión se escriben; se venden despacio, pero se venden; cómpralos quien sabe entenderlos y gusta de recrearse con su doctrina; comprados, los manda empastar con esmero y los contempla con cariño colocados en sus estantes, cuando no los tiene sobre su mesa para irlos trasladando al entendimiento. ¡Nunca se vió, ni se verá, que un libro de éstos haya sido abandonado por su dueño en los coches del ferrocarril!

De tal casta de obras era aquella a que se refería el eruditísimo Gonzalo Argote de Molina en carta que dirigió a Jerónimo de Zurita (Sevilla, 18 de mayo de 1575). Decíale: "Quedan en mi poder ocho libros por vender, que yo procuraré despachar de qualquier manera, y no pienso que será facil, porque este libro de vuestra merced no es para necios, y así, se despacha de espacio".

¿DEBEN PREFERIRSE A LOS MODERNOS
LOS LIBROS ANTIGUOS?

Si esto se preguntara a los libreros, responderían negativamente; pero entre los que viven con los libros, y no de vender libros, quizás tuviera hoy más votos la respuesta afirmativa. Hoy digo, porque si me refiriese a nuestros abuelos holgaría el *quizás*. Ellos prefirieron siempre los libros antiguos a los modernos, ahora antiguos para nosotros. "En los antiguos está la sabiduría", dice el *Libro de Job*. "Libro en que mi padre leyó, en ése quiero leer yo", proclama nuestro refrán castellano, dando crédito y pagando tributo a la mayor experiencia de los viejos. Y así nuestros escritores de antaño. El obispo Guevara recuerda en una de sus gustosas *Epístolas familiares* que "el buen rey Don Alonso que tomó a Nápoles decía que todo era burla, sino leña seca para quemar, caballo viejo para cabalgar, vino añejo para beber, amigos ancianos para conversar y libros viejos para leer". También prefería estos libros Montaigne y paladinamente lo dijo en sus *Ensayos*: "Cuando un libro me aburre, cojo otro. Apenas leo los nuevos, porque los antiguos me parecen más sólidos y substanciosos". Pero, bien mirado, ¿es todo nuevo en los nuevos? ¿Tendremos por falsa, así, a carga cerrada, la sabidísima frase de Salomón "*Nihil novum sub sole*"?...

Fray Martín de Castañega, en el prólogo de su *Tratado muy sutil y bien fundado de las supersticiones...*, sacado a luz en 1529, notaba: "Algún dia, seyendo yo más moço y leyendo las artes, solia pensar que algo sacaua de mi ingenio que en ninguna otra parte lo auia visto ni oydo; mas despues (aunque no assi junto ni ordenado) todo lo hallaua en los que primero auian leydo y enseñado". Y recuérdese que el papa Gelasio II (siglo XII) se lamentaba de ver que en su tiempo acudían a los libros modernos, dejando de examinar los antiguos, en los cuales se hallaban sólida y valientemente resueltas las controversias que se pensaba que los nuevos habían despertado.

Modernos y antiguos, paréceme que todos deben leerse, con tal que sean buenos; pero no se dude que los antiguos convencen con frecuencia de que no es todo nuevo lo que por nuevo suele proclamar y recibir el mundo. Cuando se publicó la famosa ley de Mellado, que supo a las gentes a cosa nunca antes discurrida, estaba yo harto de verla practicada durante el siglo XVI en el concejo de mi pueblo natal. Ni fué nuevo el recurso a que acudió Bravo Murillo, presidente del Consejo de Ministros, quien, sabedor de que doña Isabel II, con la inexperiencia propia de la juventud, se había resuelto a hacer cierto donativo exorbitante, hizo poner su importe en monedas de plata sobre una mesa de Palacio, para que la espléndida señora se diese clara cuenta, como se la dió, de lo que había pensado regalar, y moderase su cuantía. Pero este mismo ardid refiere el doctor Espinosa, antiguo abogado vallisoletano, del rey Carlos VIII de Francia, cuyos oficiales, viendo que pecaba de pródigo, le aconsejaron "que todo el dinero viniese a su camara, porque viesse y sintiesse y entendiesse lo que daba, y mandolo, y hizose assi, y començó a defenirse, y luego proueyó que

sacassen el dinero de su camara, porque tenello allí le hazía tocar en villanía”.

Tampoco es sino muy de otro tiempo la idea, que tenemos por moderna, de poner lista en el portal de las casas de los enfermos de gravedad, porque ya, y con buenas adiciones por más cierto, se ocurrió en la primera mitad del siglo xvi al maestro Alejo Venegas, quien decía en su libro titulado *Agonía del tránsito de la muerte*: “Parece que para remedio de las assobrunadas visitas de vnos y de las soledades yermas de otros se deuria vsar vn vso de poca costa y mucho prouecho, en que ganarian salud los enfermos y honra los medicos, aunque los boticarios tuviessen necesidad de aprender otros officios para ayuda de costa: haganse vnas tablillas embarnizadas en que se pueda escriuir, assi para pobres como para ricos, y firme el medico la de los ricos, en que mande que no le visiten los que no le han de visitar para más de hablar o cumplir con solo el officio de su presencia; y si alguno viniere o embiare su page, escriua su nombre en aquella tablilla, que estará en el primer poste de la casa. Al pie desta tablilla cada dia se escriuirá el aumento o decremento o estado de la enfermedad del paciente”. Y al llegar aquí, añadió Venegas lo que, por desgracia, no ha llegado a practicarse todavía: “Las tablillas de los pobres estarán colgadas encima de las puertas de la calle, o en el canton del adarue si no tuuiere salida la calle en que moran, escritas en letras grandes, porque se puedan leer, en que diga como en aquella casa ay vn enfermo pobre, de tal o tal enfermedad; que los que pudieren le visiten con sus limosnas... De manera que la tablilla del rico seruirá para désaguar el tropel de las muchas visitas, y la del pobre para acanalar al que va descuydado del mal ageno”.

Pero de cuantas *cosas nuevas* suele encontrar el lector en los libros viejos —y perdónesele si alargo un tantico más la digresión—, nada tan curioso como ver empleados por los guerreros indios, en el tiempo de la conquista de América, el procedimiento bélico de los *gases asfixiantes*. Refiere Gonzalo Fernández de Oviedo en el tomo II de su *Historia general y natural de las Indias*, tratando de lo que sucedió a Diego de Ordaz y su gente con unos indios cerca del río Huyapari: "No se sintió desmayo ni flaqueça en hombres de todos aquellos indios; los cuales traian un gentil ardid quando quisieron començar la batalla, y era aqueste. Delante de su escuadrón traian dos mancebos con fuego unos tiestos a manera de caçuelas en la una mano, y en la otra, axí molido, y echábanlo en el fuego para que, como estaban a sobreviento, diesse el humo a los christianos en las narices, lo qual no les daba pequeño empacho, porque luego aquel sahumero hace desatinar e causa que se den muchos estornudos".

¿CÓMO SE DEBE LEER?

Para hallar en la lectura toda la enseñanza y todo el deleite que un libro puede dar de sí, se ha de leer despacio, saboreándose intelectualmente con cada bocado, como se saboreaban aquellos peregrinos alemanes, compañeros de Ricote, con quienes topó y comió Sancho Panza acabada de abandonar su ínsula. Ciertas aves, cuando beben, cada vez que meten el pico en el agua elevan la cabeza y miran hacia arriba, para que el agua pase por la garganta. Pues así, *mutatis mutandis*, se debe leer: a pequeños sorbos, a paraditas frecuentes, deteniéndose a meditar sobre lo leído, no sólo para asimilar bien lo que convenga

de ello, sino asimismo para penetrar lo que el libro sugiere sin decirlo por manera expresa; porque todo libro tiene implícitamente y como entre renglones algo y aun mucho que no llegó a ser escrito, ni quizás pensado, por su autor, y así, el buen lector colabora con él, y a la luz del entendimiento va sacando lo escondido y tácito de su obra. Mal sabe leer el que no acierta a hallar en un libro sino lo que le dice la letra de molde. Espinel, en el prólogo de su *Marcos de Obregón*, indicábalo con estas palabras: "De no leer los autores muertos ni advertir en los vivos los secretos que llevan encerrados en lo que profesan nace no darles el aplauso que merecen; que no es sola la corteza lo que se ha de mirar, sino pasar con los ojos de la consideración más adentro". Por desdicha, el leer de esta manera no es el común estilo de hoy, cuando casi nadie hace nada, pero casi todos tienen mucha prisa, y son, por tanto, más de actualidad que lo fueron en el primer tercio del siglo xvii aquellas palabras de fray Joseph Gallo, en su *Historia y diálogos de Job*: "Hay algunos que han leydo muchos libros, y que apenas han comenzado por el prologo, quando ya le tienen por la tabla, y cada dia con libro nuevo, aún les falta qué hazer; y es que miran de por junto y leen a bulto, sin dar lugar al pensamiento que rumie y piense en cada razon de por sí. El buey come dentro de poco rato mucho; pero valo despues rumiando poco a poco; y assi, queria Dios más que le sacrificassen los animales rumiadores que no los que en tragando la yerua no saben qué es lo que comieron." El maestro Menéndez y Pelayo, en la estatua que tiene en la Biblioteca Nacional —y éste fué un acierto más del ilustre escultor Coullaut Valera—, no está precisamente leyendo, sino meditando a libro abierto en lo que lee. Dícelo muy a la clara la posición en que tiene el libro.

A la mala y casi general costumbre de leer con precipitación debe atribuirse, siquiera por piedad cristiana, la ignorancia de que a veces dan muestra algunas personas que, aun por sus deberes profesionales, no habían de estar ayunas de ciertas especies, hasta rudimentarias, estrechamente relacionadas con ellos. Yo conocí y traté a un caballero que nunca se persuadió de que los relieves de un antiguo amuleto que uso por anillo representan los doce signos del zodiaco. Pues tanto me importaba su negación como su asenso, y es bobería dar lecciones a los que por maestros se diputan, jamás quise demostrarle que tales signos, usadísimos por los astrólogos judiciarios para levantar figura, y que ya se columbraban en la famosa representación zodiacal egipcia de Dendera, fueron y son cosa harto conocida por los hombres cultos, y es, por tanto, poco airoso el ignorarla. Poco airoso, y aun inverosímil; pues si, por ser antiguos y estar en latín, este tal sujeto no conocía libros como el *Libellus de anni ratione*, de Sacrobosco (París, 1538), y el tratado *De anulís antiquis*, del genovés Liceti (Vtini, MDCXLV), y la *Dactyliotheca* de Abraham Gorleo (MDCXCV), que le habrían hecho ver claro su error, ¿cómo no le satisficieron, entre otros que están en llano romance y son modernos, y hasta vulgares dentro de lo profesional, la parte primera de la *Astronomía náutica* de don Agustín Canellas (Barcelona, 1816), y el tomo primero de la de Fernández Fontecha (Cádiz, 1875), en cuyas páginas 141 y 90-91, respectivamente, se ve representado el zodiaco con las mismas mismísimas figuras que en el mencionado anillo? Esto, sin contar los diccionarios enciclopédicos, como el de Berthelot, y los especiales de antigüedades, como el de Daremberg y Saglio. Y es lo más peregrino del caso que aquel buen señor, que siempre tuvo por

"sencilla sentencia árabe" —lengua que asimismo ignoraba— los signos de mi amuleto, ¡había explicado geografía astronómica en una escuela de náutica! Pensando con benevolencia, es de presumir que, habituado a leer aprisa, cien veces pasarían por delante de sus ojos esos malaventurados signos, y ni siquiera una paró la atención en ellos, aun siendo tan *llamativas* sus figuras. Cámara fotográfica es el cerebro humano; tiene por objetivo el aparato visual, y cuando se lee con rapidez, sin ir dando a lo que se lee el tiempo de exposición necesario, o las especies no quedan fijadas, o se fijan borrosamente —que es peor—, en la placa del entendimiento, mal que no puede remediar el revelador de la memoria, por falta de materia revelable.

APOLOGÍA DE LOS LIBROS.

Labor muy dilatada, y no discurso como el presente, requería el debido encarecimiento de las excelencias de esta inapreciable obra del hombre, a cuya formación concurren de consuno las tres potencias del alma con lo mejor que tienen, y de la cual puede con verdad decirse que apenas habrá habido algún escritor que no le dedique frases de fervorosa alabanza. Gómez Manrique exhortaba a su rey en estos términos:

"Mi consejo principal
Es, gran señor, que leáis,
Porque, sabiendo, sepáis
Discernir el bien del mal.
Que si la sabiduría
Es a todos conveniente,
Más a la gran señoría
De los que han de ser guía
Y gobernarle de gente".

Del grande amor que Montaigne tuvo siempre a sus libros salen por abonadas fiadoras estas palabras de sus geniales *Ensayos*: "El trato con los libros —dice— costea todo el curso de mi vida y me asiste en todo momento; consuela mi vejez y mi soledad; descárgame del peso de una ociosidad onerosa; me liberta siempre de las compañías que me fastidian y debilita las acometidas del dolor cuando no es extremado y no me domina enteramente. Para distraerme de una imaginación importuna no hallo cosa comparable a echar mano a los libros, que se apoderan de mí y me la arrebatan".

Cervantes, en el *Persiles*, observaba con su peculiar agudeza de ingenio: "Las lecciones de los libros muchas veces hacen más cierta experiencia de las cosas que no la tienen los mismos que las han visto, a causa que el que lee con atención repara una y muchas veces en lo que va leyendo, y el que mira sin ella no repara en nada; y con esto, excede la lección a la vista". Lope de Vega, a quien los libros deben mucho más que él les debió, con deberles tanto, hacía decir a uno de los personajes de su comedia *La Viuda valenciana*:

"Es cualquier libro discreto
(Que si cansa, de hablar deja)
Un amigo que aconseja
Y que reprende en secreto".

Céspedes y Meneses, en *El soldado Píndaro*, no se queda corto en la alabanza: "Los libros —dice— muestran en poco tiempo lo que con gran trabajo enseña la experiencia en muchos años... Si el que los trata es justo, con ellos es más santo; si discreto, más sabio; si entendido, más cuerdo; y si bueno, mejor; porque su lección y discurso refresca la memoria, despierta el juicio e inflama los deseos para

seguir a la virtud y caminar adelante con ella". Y en cierta obra casi desconocida hoy, pero que debía andar en manos de todos —refiriérome a la que se titula *El Desengañado* (1663)—, dice su autor don Francisco de Miranda y Paz: "No son los libros alhaja, sino compañía. Son amigos con quienes se debe comunicar; no trastos de despreciar. Tenerlos solamente, suele dar crédito; comunicados y leídos, gran beneficio y provecho".

Es realmente el libro todo esto, y mucho más todavía; es comida que satisface y no harta, visita que no se enoja si la despedimos, vela siempre encendida, de cuya lumbre, sin menoscabarla, pueden tomar luz muchos entendimientos. El libro esperará sin impaciencia a que le interroguen, y tampoco la tendrá para que le dejen; él, siempre dócil a nuestro deseo, os aconsejará cuantas veces le preguntéis; él triunfará continuamente en la prodigiosa empresa de haceros actual lo más remoto, poniéndolo ante vuestros ojos como vivo y palpitante, pues ¿qué telegrafía sin hilos de más maravilla que comunicar, leyendo, no sólo con quienes están muy lejos de nosotros en cuanto al espacio, sino también con quienes están apartadísimos en cuanto al tiempo, porque pagaron hace diez, veinte o más siglos el inexcusable tributo de la muerte? Además, la buena lección, como la haza de copiosa mies, da grano para el pan de cada día y dalo también para sembrar entrado que sea el otoño. Debemos agradecer al libro como alimento actual lo que palmariamente nos dice; pero no menos le agradecemos la almáciga de los pensamientos que nos sugirió y que sin su lectura no habrían nacido. "¡Oh libros! —exclamaba arrebatadamente Vicente Espinel:— ¡Oh libros, fieles consejeros, amigos sin adulación, despertadores del entendimiento, maestros del alma, gobernadores del cuerpo, guiones para bien vivir y centinelas para bien morir!

¡Cuántos hombres de oscuro suelo habéis levantado a las cumbres más altas del mundo! Y ¡cuántos habéis subido a las sillas del cielo!”

Muchas veces discurrí que en todo lector de buenos libros puede columbrarse un Ezequiel a quien Dios ha dicho, como al profeta de este nombre: *"Comede volumen istud, et vadens loquere ad filios Israel"*. Y cuando este lector ha enriquecido su alma con la excelente doctrina, parece que al exponer y divulgar todo lo que aprendió y las muchas cosas que el estudio le ha sugerido, puede decir lo que dijo Ezequiel: *"Et comedi illud, et factum est in ore meo sicut mel dulce"*. Por la noble ansia de no dejar de gustar estas ricas mieles, a ningún otro manjar humano comparables, el insigne maestro Menéndez y Pelayo, que tanto había leído, exclamaba con profunda tristeza en los postreros instantes de su gloriosa vida: "¡Morirme, cuando tanto me quedaba que leer...!"

"UN LIBRO Y UN AMIGO..."

Los que sintiéndose asqueados de las mentiras y vanidades del mundo anhelaron habitar lejos de sus engañosos oropeles, suelen aludir a la humilde medida de sus nuevas ambiciones. Quién, como fray Luis de León, proclamaba, siguiendo los pasos del poeta de Venusa:

"A mí una pobrecilla
Mesa, de amable paz bien abastada,
Me basta..."

Quién, como el antequerano Pedro Espinosa, en su retiro de anacoreta, reprobaba la lujosa ostentación del siglo, preguntando:

"¿Qué importa que sea parda la escarlata,
Pues no es de menos ánimo bizarro
Usar del barro cual si fuese plata
Que usar de plata cual si fuese barro?"

Y otros, en fin, para vivir apartados del bullicio del mundo, sólo pretendían reservarse dos preseas: un libro y un amigo. Así, por ejemplo, el autor de la insuperable *Epístola moral a Fabio*:

"Un ángulo me basta entre mis lares;
Un libro y un amigo; un sueño breve
Que no perturben deudas ni pesares".

Aspiración harto moderada, que, andando el tiempo, había de expresar Meléndez Valdés en uno de sus romances:

"Feliz el sabio humilde
Que en ocio vive, exento
De miedo y esperanzas,
Bastándose a sí mismo.
Un libro y un amigo
Pacífico y honesto
Le ocupan, le entretienen
Y colman sus deseos".

Y aun muchos pensaron que, por circunstancias diversas, vale más el primero que el segundo. "Esta ventaja —dice Mateo Alemán— hacen por excelencia los libros a los amigos: que los amigos no siempre se atreven a decir lo que sienten y saben..., y en los libros está el consejo desnudo de todo género de vicio." Pero como el número de los buenos libros es, sin duda alguna, mucho mayor que el de los buenos amigos, porque, según la sabiduría popular, "Amigo leal y franco es mirlo blanco", y "Amigos buenos, uno entre ciento, y si mejor lo he de decir, uno entre mil", más habremos de confiar en la lealtad de un

buen libro que en la del amigo mejor, que, al cabo, aun siéndolo hoy, podrá, como el mejor vino, repuntarse y torcerse mañana. Además, del buen libro podremos decir en el sentido literal y con toda certeza lo que sólo tropológicamente y con gran riesgo de equivocarnos solemos afirmar de tal o cual persona: "¡A ése le tengo yo en el bolsillo!"; porque en el bolsillo, cuando salimos a pasear, podemos llevar nada menos que a un Séneca, a un Plutarco, a un Cervantes, para deleitar nuestro espíritu con su comunicación.

PARA TERMINAR:

Como enamorado de los libros desde mi niñez, con amor entrañable que sólo podrá arrebatarme la muerte, hace ahora treinta años que fui eco de tantas voces apolo-géticas, pues dije ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras que los libros "son los mejores amigos que puede tener hombre: silenciosos cuando no se les in-quiere; elocuentes cuando se les pregunta; sabios, como que jamás sin fruto se les pide consejo; fieles, que nunca vendieron un secreto de quien los trata; regocijados con el alegre; piadosos con el dolorido; y tan humildes, que nada piden ni ambicionan, y, por ocupar poco espacio, se dejan estar de canto y estrechos en los estantes. ¡Oh, qué preciadísimo don del cielo —añadí— es poder evocar como por conjuro mágico las venerandas sombras de los que fueron maestros del saber, y conversar con ellos siempre que nos place, y sentir con sus corazones, y discurrir con sus luminosos entendimientos, y aprender, en fin, de su madura y saludable experiencia!"

¡Bien hayan los libros, suaves y deliciosos cautiva-dores del alma!

OBRAS DE DON FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

(EL BACHILLER FRANCISCO DE OSUNA)

(Véase la advertencia que va al fin de este catálogo.)

1. *Suspiros: poesías*. Sevilla, Gironés y Orduña, 1875. Un tomo en 8.º
2. *Auroras y nubes: poesías*. Sevilla, Gironés y Orduña, 1878. Un tomo en 8.º
3. *Entre dos luces: artículos jocoserios y poesías agrídulces*. Sevilla, Gironés y Orduña, 1879.—2.ª edición, *ibid.*, 1879. Un tomo en 8.º
4. *Basta de abusos: El pósito del doctor Navarro, su fundación y su estado actual*. Osuna, Eulogio Trujillo, 1880. Folleto en 4.º
5. * *Cinco cuentezuelos populares andaluces, anotados*. (Extracto de *La Enciclopedia*, de Sevilla, 1880.) Folleto en 4.º
6. *El Gobernador de Sevilla y «El Alabardero»: proceso de un funcionario público*. (En colaboración.) Sevilla, Gironés y Orduña, 1881. Un tomo en 8.º
7. *Tanto tienes, tanto vales: juguete cómico en un acto y en verso*. Sevilla, Imprenta del Círculo Liberal, 1882. 2.ª edición, *ibid.*, 1882.
8. *Juan del Pueblo: historia amorosa popular*. Sevilla, Francisco Alvarez y C.ª, 1882. En 8.º
9. *Historias vulgares: narraciones en prosa*. Sevilla, Francisco Alvarez y C.ª, 1882.—2.ª edición, Sevilla, Imprenta de la *Guía Comercial de Andalucía*, 1903. Un tomo en 8.º
10. *Cantos populares españoles, ordenados e ilustrados*. Sevilla, Francisco Alvarez y C.ª, 1882-83. Cinco tomos en 8.º
11. *Cien refranes andaluces de Meteorología, Cronología, Agricultura y Economía rural, anotados*. Fregenal, Est. tip. de *El Eco*, 1883.—2.ª edición, Sevilla, E. Rasco, 1894. Folleto en 4.º
12. * *Quinientas comparaciones populares andaluzas*. Osuna, Impr. de *El Ursaonense*, 1884. Folleto en 8.º
13. * *El «Cantar de los Cantares» de Salomón, traducido directa y casi literalmente del hebreo en verso castellano*. Osuna, Impr. de *El Ursaonense*, 1885. Folleto en 8.º

14. * *Reparos al nuevo Diccionario de la Academia Española*. Osuna, Imp. de *El Centinela*, 1886. En 8.º (2.ª edición, Osuna, M. Ledesma Vidal, 1888. En 4.º) Folleto.
15. * *Apuntes y documentos para la historia de Osuna*. Osuna, M. Ledesma Vidal, 1889. Un tomo en 4.º
16. * *Ilusiones y recuerdos: poesías*. (En colaboración.) Sevilla, Díaz y Carballo, 1891. Un tomo en 8.º
17. *Nueva premática del Tiempo: fruslería literaria*. Sevilla, E. Rasco, 1891. En 4.º—2.ª edición, Sevilla, E. Rasco, 1895. En 8.º Folleto.
18. *Flores y frutos: poesías*. Sevilla, E. Rasco, 1891. Un tomo en 8.º, con retrato del autor.
19. * *Sonetos y sonetillos*. Sevilla, E. Rasco, 1895. Un tomo en 16.º
20. * *De rebusco: sonetos*. Sevilla, E. Rasco, 1894. Un tomo en 8.º
21. *Ciento y un sonetos*, precedidos de una carta autografiada de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Sevilla, E. Rasco, 1895. Un tomo en 8.º
22. * *Discurso de recepción leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. (Trata de los refranes en general, y especialmente de los españoles, y va acompañado del discurso de contestación de D. Luis Montoto y Rautenstrauch.) Sevilla, E. Rasco, 1895. En 4.º
23. *Madrigales*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. En 8.º—2.ª edición, aumentada, con ilustraciones de Coullauf Valera. Madrid, J. Lacoste, 1909. En 8.º—3.ª edición, aumentada, y con la traducción en versos latinos del P. Jerónimo Córdoba, escolapio. Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos*, 1917. En 4.º
24. *Los refranes del almanaque, explicados y concordados con los de varios países románicos*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. Un tomo en 8.º
25. *Flores de poetas ilustres de España*, coleccionadas por Pedro Espinosa (1605) y D. Juan Antonio Calderón (1611), anotadas: trabajo que comenzó don Juan Quirós de los Ríos. Sevilla, E. Rasco, 1896. Dos tomos en 4.º
26. * *Una poesía de Pedro Espinosa*, con introducción y notas. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1896. Folleto en 4.º
27. * *Comentarios en verso, escritos en 1599 para un libro que se había de publicar en 1896*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1897. Folleto en 4.º
28. * *Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción del Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Marqués de Jerez de los Caballeros*. Sevilla, E. Rasco, 1897. En 4.º
29. *Fruslerías anecdóticas*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1898. Un tomo en 4.º
30. * *La onza de oro y la perra chica*. Sevilla, Est. tip. Monsalves, 1898. En 8.º—2.ª edición, Sevilla, Impr. «La Industria», 1899. En 4.º Folleto.
31. * *Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción de D. Carlos Cañal y Migolla*. Sevilla, Impr. de *La Andalucía Moderna*, 1899. En 4.º
32. *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas, concordadas con las de algunos países románicos y anotadas*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1899. Un tomo en 8.º

33. * *Cervantes y la Universidad de Osuna: estudio histórico-literario*. (Extracto del *Homenaje a Menéndez y Pelayo*.) Madrid, Viuda e Hijos de M. Tello, 1899. Folleto en 4.º
34. *Cervantes estudió en Sevilla (1564-1565): discurso leído en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de aquella ciudad en la solemne inauguración del curso de 1900 a 1901*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901.—2.ª edición, *ibid.*, 1905. En 8.º
35. *El Loaysa de «El Celoso Extremeño»: estudio histórico-literario*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1901. Un tomo en 4.º
36. * *Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, contestando al de recepción de D. Emilio Llach y Costa*. Sevilla, Impr. de *El Mercantil Sevillano*, 1902. En 4.º
37. * *Noticia biográfica de don Fernando Afán de Ribera Enríquez, VI marqués de Tarifa*, Sevilla, E. Rasco, 1903. Folleto en 8.º
- 38.** *Luis Barahona de Soto: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, premiado con medalla de oro en público certamen, por votación unánime de la Real Academia Española, e impreso a sus expensas. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903. Un tomo en 4.º mayor.—15 ptas.
39. * *Las aguas potables de Osuna: carta histórica dirigida al señor don José Cruz Cordero*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1903. Folleto en 4.º
40. * *En qué cárcel se engendró el «Quijote»: discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el día 8 de mayo de 1905*. Sevilla, L. Santigosa, 1905. En 8.º
41. * *Cervantes en Andalucía: estudio histórico-literario*. Sevilla, Impr. de *El Correo de Andalucía*, 1905. Folleto en 8.º
- 42.** *Rinconete y Cortadillo: edición crítica, honrada con el premio en certamen público extraordinario, por votación unánime de la Real Academia Española, e impresa a sus expensas*. Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1905. Un tomo en 4.º—2.ª edición, muy aumentada. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos*, 1920.—10 ptas.
43. *Chilindrinas: cuentos, artículos y otras bagatelas*. Sevilla, Est. tip. de *El Progreso*, 1906. Un tomo en 8.º
- 44.** *Pedro Espinosa: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, premiado con medalla de oro en público certamen, por votación unánime de la Real Academia Española, e impreso a sus expensas. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1907. Un tomo en 4.º mayor.—8 ptas.
- 45.** *Discurso de recepción leído ante la Real Academia Española*. (Trata de la vida y las obras de Mateo Alemán, y va acompañado del discurso de contestación de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.) Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos*, 1907. En 4.º mayor.—2.ª edición, Sevilla, Francisco de P. Díaz, 1907. En 4.º—3 ptas.
46. * *Una sátira sevillana del licenciado Francisco Pacheco*, anotada. Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en 4.º
- 47.** *Del oído a la pluma: narraciones anecdóticas*. (Tomo XLIV de la Biblioteca «Patria».) Madrid, Impr. de la Biblioteca «Patria», 1908. En 8.º—2 ptas.

48. * *La segunda parte de la «Vida del Pícaro», con algunas noticias de su autor.* Madrid, Imp. de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en 4.º
49. * *Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara*, anotadas. Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos*, 1908. Folleto en 4.º
50. *Obras de Pedro Espinosa, coleccionadas y anotadas: complemento del estudio sobre Espinosa que premió la Real Academia Española, impreso igualmente a sus expensas.* Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1909. Un tomo en 4.º mayor.—8 ptas.
51. * *Luis Vélez de Guevara: conferencia leída en el Teatro Español al estreñarse una refundición de La Luna de Ja Sierra.* Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1910. En 8.º—2.ª edición, *ibid.*, 1909. En 4.º
52. *Azar: cuento* (número 182 de la publicación titulada *El Cuento Semanal*): Madrid, impr. Artística Española, 1910. En 4.º
53. *Quisicosillas: nuevas narraciones anecdóticas.* (Tomo LXVIII de la Biblioteca «Patria».) Madrid, Impr. de la Biblioteca «Patria», 1910. En 8.º—2 ptas.
54. *La Copla: bosquejo de un estudio folklórico: conferencia leída en la Fiesta de la Copla, que celebró el Ateneo de Madrid.* Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1910. En 8.º—2 ptas.
55. *Poesías de Baltasar del Alcázar*, con introducción, notas, variantes y glosario. Edición de la Real Academia Española. Madrid, Sucesores de Hernando, 1910. Un tomo en 8.º—3,50 ptas.
56. *El «divino» Herrera y la Condesa de Gelves: conferencia leída en el Ateneo de Madrid.* Madrid, Bernardo Rodríguez, 1911. En 4.º—3 ptas.
57. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, edición anotada, mero ensayo para las ediciones críticas de 1916-17 y 1927-28, (Ediciones de *La Lectura*). Madrid, Tip. de *Clásicos Castellanos*, 1911-1913. 8 tomos en 8.º—40 ptas.
58. *El «Quijote» y Don Quijote en América: conferencias leídas en el Centro de Cultura Hispano-Americana.* Madrid, Est. tip. de la *Gaceta Administrativa*, 1911. En 8.º—3 ptas.
59. * *Nuevos datos para la biografía de don Juan Ruiz de Alarcón.* Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1912. En 8.º
60. *El capítulo de los galeotes: apuntes para un estudio Cervantino.* Conferencia leída en el primer curso de vacaciones para extranjeros organizado por el Centro de Estudios Históricos. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1912. En 4.º—2 ptas.
61. *El Pasajero*, del doctor Cristóbal Suárez de Figueroa: reproducción prologada de la edición príncipe (1617). Madrid, Biblioteca «Renacimiento», 1913. En 8.º—3,50 ptas.
62. * *De Madrid al Bosque de doña Ana. Una jornada real (1624).* Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1914. En 4.º
63. *Burla burlando...: menudencias de varía, leve y entretenida erudición.* Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1914.—2.ª edición, aumentada y con retrato del autor, *ibid.*, 1914. En 8.º—5 ptas.

64. *Cervantes y la ciudad de Córdoba*: estudio que obtuvo el premio en los Juegos florales y certamen que celebró aquella ciudad en mayo de 1914. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1914. En 8.º—2 ptas.
65. * *Discurso leído ante la Real Academia Española*, contestando al de recepción del excelentísimo señor don Manuel de Saralegui y Medina. Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1914. En 4.º
66. *Aportaciones para la historia del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1914. En 4.º—3 ptas.
67. *Lope de Vega y Camila Lucinda*: conferencia leída en el Ateneo de Madrid. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1914. En 4.º—2 ptas.
68. *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, anotados, y publicados a expensas de la Real Academia Española. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1914. En 4.º—5 ptas.
69. * *Una joyita de Cervantes*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1914. En 8.º
70. * *Discurso leído ante la Real Academia Española*, contestando al de recepción de don Juan Menéndez Pidal. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1910. En 4.º
71. *Doce cartas de don Francisco de Quevedo, unas parcial y otras totalmente inéditas*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1915. En 4.º
72. * *Glosa del discurso de las armas y las letras del «Quijote»*, leída en el Centro del Ejército y de la Armada. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1915. En 8.º
73. * *El Caballero de la Triste Figura y el de los Espejos: dos notas para el «Quijote»*. Madrid, Impr. de la *Revista de Archivos*, 1915. Folleto.
74. *El andalucismo y el cordobesismo de Cervantes*: discurso leído en los Juegos Florales de Córdoba. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1915. En 4.º
75. *El doctor Juan Blanco de Paz*: conferencia leída en la Asociación de la Prensa, de Madrid. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916. En 4.º—2 ptas.
76. *El yantar de Alonso Quijano el Bueno*: conferencia leída en el Ateneo de Madrid. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916. En 4.º—2 ptas.
77. *Los modelos vivos del Don Quijote de la Mancha: Martín de Quijano*: conferencia leída en la Unión Ibero-Americana. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916. En 4.º
78. *La cárcel en que se engendró «El Quijote»*: discurso leído en los Juegos Florales cervantinos del Ateneo de Sevilla. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916. En 4.º
79. ¿*Se lee mucho a Cervantes?*: conferencia dada en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916. En 4.º
80. *El apócrifo «secreto de Cervantes»*: juicio emitido en dos ocasiones acerca de aquella burda y escandalosa superchería. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916. En 8.º

81. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: edición crítica y anotada. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916-1917. 6 tomos en 4.^o—75 ptas.—Quedan hasta 15 ejemplares de esta edición y 4 de la tirada en hermoso papel de hilo, a 200 ptas.
82. *Novelas ejemplares de Cervantes*, anotadas. (Ediciones de *La Lectura*.) Madrid, Tip. de *Clásicos Castellanos*, 1914-1917. Dos tomos en 8.^o—10 ptas.
83. *La Ilustre Fregona*, de Cervantes: edición crítica, con prólogo y notas. (Cubierta de Coullaut-Valera.) Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1917. En 8.^o
84. * *Discurso leído en la Biblioteca Nacional, en la inauguración de la estatua de don Marcelino Menéndez y Pelayo*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1917. En 4.^o
85. * «*Agua quisiera ser...*»: soneto, con sus traducciones en verso al latín, gallego, mayorquín, portugués, francés, italiano y alemán. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1917. En 8.^o
86. *El retrato de Miguel de Cervantes*: estudio sobre la autenticidad de la tabla de Jáuregui que posee la Real Academia Española. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1917. En 4.^o—4 ptas.
87. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: edición monumental del Centenario de Cervantes, subvencionada por el Gobierno de Su Majestad, con 199 dibujos de Ricardo Marín, reproducidos en heliograbado por Sánchez Girona. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1916-1917. Cuatro tomos en folio. (Tirada de 125 ejemplares, numerados, de los cuales sólo 75 se destinaron para la venta.)
88. *El modelo más probable del Don Quijote*: conferencia leída en la Asociación de Escritores y Artistas. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1918. En 12.^o—1 pta.
89. *El Diablo Cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara, con prólogo y notas. (Ediciones de *La Lectura*.) Madrid, Tip. de *Clásicos Castellanos*, 1918. En 8.^o—5 ptas.
90. *Las guitarras mágicas*: selección de cantos populares españoles. (*Biblioteca «Estrella»*.) Madrid, José Poveda, 1918. En 16.^o
91. * *Proyecto de bases para la reforma del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de los establecimientos que tiene a su cargo*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1918. En 4.^o
92. *El Casamiento engañoso y Coloquio de los perros*, novelas de Cervantes: edición anotada. (Cubierta de Coullaut-Valera.) Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1918. En 8.^o
93. *Cincuenta cuentos anecdóticos*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1919.—2.^a edición, *ibid.*, 1919. En 8.^o
94. *Un millar de voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1920. En 8.^o
95. * *Discurso leído ante la Real Academia Española, contestando al de recepción de don Manuel de Sandoval*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1920. En 4.^o

96. *El gran Duque de Osuna*: conferencia leída en el Centro del Ejército y de la Armada. Madrid, R. Velasco, 1920. En 4.º—2.ª edición, *ibid.*—2 ptas.
97. * *Don Quijote en América en 1607*: relación peruana autografiada y reimpressa con notas... Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1921. En 4.º
98. * *Gracioso romance, en que se queixa Sancho Pança a su amo Don Quixote...* Rarísimo plieguecillo de cordel impreso en 1657 y ahora reproducido en facsímile, con un breve prólogo. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1921. En 12.º
99. *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1922. En 4.º—10 ptas.
100. * *Quixotesco cartel de desafío fechado en el Toboso, año de 1641*. Pliego impreso en Lisboa en 1642 y ahora reproducido en facsímile, con un breve estudio. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1922. En 4.º
101. *Francisco Pacheco, maestro de Velázquez*: conferencia leída en la Sala de Velázquez del Museo del Prado. Con diez y siete documentos. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1923. En 4.º
102. *Ensaladilla: menudencias de varia, leve y entretenida erudición*. (Segunda serie de *Burla burlando...*) Con retrato del autor. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos*, 1923. En 8.º—4 ptas.
103. *Obras sueltas de Cervantes* (tomo VII y último de las *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra*, edición de la Real Academia Española). Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1923.
104. *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1923. En 4.º—10 ptas.
105. *A la antigua española: Madrigales y sonetos*. Madrid, Editorial Voluntad, 1924. En 8.º—3 ptas.
106. * *Discurso leído en la Biblioteca Nacional, en la solemne inauguración de la Exposición Bibliográfica de Camoens*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1924. En 4.º
107. *Don Juan Valera epistológrafo*: conferencia leída en la sala de actos de la Real Academia Española. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1925. En 8.º—1,50 ptas.
108. *La verdadera biografía del doctor Nicolás de Monardes*: conferencia leída en el Ateneo de Madrid. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1925. En 4.º—3 ptas.
109. * *Las supersticiones en el «Quijote»*: conferencia leída en el Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español. Madrid, 1926. En 4.º
110. * *El amor primero según la musa popular*. (Extracto del *Homenaje a Menéndez Pidal*.) Madrid, Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1926. En 4.º
111. *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas*. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1926. En 4.º—20 ptas.

- 112.** *Los libros*: discurso leído en la junta pública y solemne con que la Real Academia Española celebró la Fiesta del Libro Español. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos*, 1926. En 4.º—2 ptas.
- 113.** *Cuentos escogidos y otras narraciones selectas*. (Biblioteca «Giralda».) Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1927. En 8.º—5 ptas.
- 114.** *Ensalmos y conjuros en España y América*: conferencia leída en la Unión Ibero-Americana. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1927. En 4.º—2 ptas.
- 115.** *Discurso de recepción leído ante la Real Academia de la Historia* (Trata de *La "Filida" de Gálvez de Montalvo* y va acompañado del discurso de contestación del Excmo. Sr. Marqués de Villaurrutia.) Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1927. En 4.º—3 ptas.
- 116.** *Miscelánea de Andalucía*. (Biblioteca "Giralda".) Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1927.—5 ptas.
- 117.** *Felipe II y la alquimia*: conferencia leída en la Real Academia de Jurisprudencia. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1927. En 4.º—2 ptas.
118. * *Discurso* leído ante la Real Academia Española, contestando al de recepción del Excmo. y Rvmo. Señor Don Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá. Madrid, Talleres "Voluntad", 1927.
- 119.** *Azar y otros cuentos* (Biblioteca "Hernando"). Imprenta de la Librería y Casa editorial Hernando, 1928. En 8.º—5 ptas.
- 120.** *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Nueva edición crítica con el comentario refundido y mejorado y más de setecientas notas nuevas. Madrid, Tip. de la *Revista de Archivos*, 1927-28. 7 tomos en 8.º de más de 480 págs.—60 ptas. Los ejemplares tirados en gran papel de hilo, a 175 ptas.
121. * *Discurso* leído ante la Real Academia Española contestando al de recepción del Ilmo. Sr. D. Agustín González de Amezúa y Mayo. Madrid, Tipografía de Archivos, 1929.
- 122.** *El alma de Andalucía en sus mejores coplas amorosas*. Madrid, Tipografía de Archivos, 1929. En 8.º—5 ptas.

ADVERTENCIA

Están agotadas las obras que no tienen indicado el precio. Las que lo tienen, llevan estampados en tipo egipcio sus números de orden. Las señaladas con asterisco no se destinaron para la venta.

Fué reimpreso este discurso
en la imprenta sevillana de
Manuel Carmona de los Ríos.

Acabóse el día cuatro
del mes de octubre
de 1929



